



RUEGO GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Pleno Ordinario 26 de Abril de 2024

Desde hace un tiempo venimos observando un claro uso partidista de las redes sociales de nuestro Ayuntamiento, unas redes sociales que deberían de ser un reflejo de la sociedad Nazarena.

Creemos que las Redes Sociales del Ayuntamiento tendrían que publicar cada visita de las autoridades que tengamos en nuestro municipio, cosa que con asombro solo se publican cuando estos tienen la afiliación socialista.

Hace apenas unos días vimos como la coordinadora del Instituto de la Mujer sevillano acudía a nuestra localidad, visita obviada para las redes sociales municipales.

También podemos observar este tipo de olvido cuando solemos acudir la Corporación a cualquier acto y siempre se nos obvia de las fotos.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **Pregunta**:

- ¿Qué protocolo de redes sociales está utilizando el Ayuntamiento Dos Hermanas?
- ¿Con qué criterio se elige qué visita se publica y cual no?
- ¿ Van a poner fin al uso partidista y sesgado de las redes sociales municipales?

Génesis González Garcia Concejal Grupo Popular